Dosquebradas, 18 de octubre de 2024

SENA - CFP 669308
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 66-1-2024-002384
18/10/2024 9:47:59 a. m.
Destinatario:

Doctor

ANDRES GÓMEZ CALDERÓN

Subdirector Centro de Comercio y Servicio

Ciudad

Asunto: Solicitud de terminación anticipada por mutuo acuerdo o Cesión del contrato No.CO1.PCCNTR.5849762 de 2024.

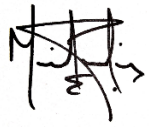
Cordial Saludo,

Atentamente me permito solicitar la CESIÓN del contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.5849762 de 2024, debido a que el tratamiento y procedimientos médicos para mejorar mi estado de salud no han terminado y están llendo muy lento, así que no me es posible dar terminación a mi contrato y regresar en el tiempo establecido, motivo por el cual solicito que dicha cesión se efectúe a partir del 21 de octubre del corriente, fecha en la cual culmina la actual suspensión de dicho contrato.

Recomiendo como Cesionaria a la Sra. Maribel Toro Aristizábal, quien cumple con el perfil requerido para el contrato.

De ante mano, agradezco la oportunidad brindada, para prestar mis servicios como Instructora durante todos estos años en el programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, en la Articulación con la media, del Centro de Comercio y Servicios, Risaralda.

Atentamente,



MARIA EUGENIA BETANCOURT LOPEZ
CC. 42108113
Celular: 3187206787
Correo: mebetancourtl303@outlook.com